Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 14/2019.
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11 - PAC ID. Nº 359.273 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"

En la ciudad de Asunción, siendo las diecisiete horas, del día martes veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, sito en las Calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, de la Ciudad de Asunción, el Lic. Alberto Rodrigo González, quien preside el **Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha en el marco del Llamado PAC ID. Nº 359.273 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"**, PAC aprobado por Resolución del Decanato Nº 127/2019 de fecha 26/02/2019. Se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres recepcionados, que contienen las ofertas correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba.

OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTA ECONÓMICA	TALLER TRAKS CAR de Jorge Maure	TALLER MAFER de Antonio Maldonado	TALLER PATRI de Justo Almada	DAGO SERVICES de Darío R. González	MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	TALLER AVELINO de Avelino Florentín	TALLER JPM de Justo Molas
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	SIPE	SIPE	NO	SI	SIPE	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la	SI	SIPE	SIPE	NO	SI	SIPE	SIPE

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

TALLER AVELINO
de Avelino Florentín R.
Mecánica General
Humaitá 1244 Tel.: 440372

Dago Services
de Darío Rubén González Origoya
RUC: 2247819-1
Cel.: 0982 431 628

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA
de Justo Pastor Molas
Telef.: 333733 - 311471

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.							
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO	NO	SIPE	SI	SI	NO	SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	NO	NO	SIPE	SI	SI	NO	SIPE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Pago Services
Mario Ramón González Ortigoza
RUC: 2247819-1
Cel. 0982 431 626

Molinas Import
Montevideo 95 - Asunción
Cel. 0982 93 72 51
E-mail: molinas7@yahoo@hotmail.com

JPM REPUESTOS
& AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333733 - 211471

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

age Services
Carlos Daniel González Origoya
RUC: 2247819-1
Cel. 0982 431 628

Molinas Import
de Miguel Molinas
Monte [illegible] 35 Asunción
Cel. 0982 93 [illegible] 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

JPM REPUESTOS
& AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333733 - 311471

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

g) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------
V. Otros documentos.	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**
Toda la Documentación detallada en el Punto N° 18, inc. d) **CAPACIDAD TÉCNICA** del Anexo B. (DDLC).	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
Toda la Documentación detallada en el Punto N° 18, inc. e) **EXPERIENCIA** del Anexo B. (DDLC).	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	SI	SI	SIPE	SIPE	NO	NO	SIPE
Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.	SIPE	NO	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Nota de Declaración Jurada por la cual el oferente manifieste que, en caso de ser adjudicado, garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los bienes/servicios	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Diego Services
de Diego Rubén González Origoya
RUC: 2247819-1
Cel. 0982 431 628

Moli... Import
de ...olinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 03 ...
E-ma... molinas...@gmail.com

JPM REPUESTOS
& AUTO MECANICA
de Justa Pastor Molas
Telef.: 333733 - 311471

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

proveídos, por el plazo mínimo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Convocante.							
Constancia y/o Declaración Jurada – Visitas Técnicas	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR LOTES	**TALLER TRAKS CAR de Jorge Maure**	**TALLER MAFER de Antonio Maldonado**	**TALLER PATRI de Justo Almada**	**DAGO SERVICES de Darío R. González**	**MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas**	**TALLER AVELINO de Avelino Florentín**	**TALLER JPM de Justo Molas**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA LOTE Nº 1	17.955.000	16.198.100	17.879.300	17.975.300	17.885.800	18.195.300	14.393.700
MONTO TOTAL DE LA OFERTA LOTE Nº 2	17.665.000	15.429.300	17.435.600	17.677.800	16.658.500	17.867.000	13.081.200
MONTO TOTAL DE LA OFERTA LOTE Nº 3	15.858.000	16.100.000	15.937.500	15.878.099	15.267.300	16.043.500	12.768.000
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5% - 5.650.000	10.000.000	2.500.000	7.500.000	3.700.000	7.800.000	15.000.000	12.000.000

OBSERVACIONES:

- Se deja suficiente constancia que la Empresa TALLER MAFER de Antonio Maldonado, no CUMPLE con lo establecido en el inc. K) de las Inhabilidades del Art. 40 al momento de la Apertura de Ofertas de la fecha.
- Se deja suficiente constancia que la Empresa TALLER MAFER de Antonio Maldonado, no cubre con la garantía de mantenimiento de ofertas conforme monto máximo del presente llamado.
- Se deja suficiente constancia que la Empresa DAGO SERVICES de Darío Rubén González, no cubre con la garantía de mantenimiento de ofertas conforme monto máximo del presente llamado.
- Se deja suficiente constancia que la Empresa TALLER AVELINO de Avelino Florentín, presenta Formulario de Mantenimiento de Ofertas sin firma del representante legal.

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Dago Services
de Darío Rubén González Origoya
RUC: 2247819-1
Cel. 0982 431 628

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

JPM REPUESTOS
& AUTO MECANICA
de Justo Bastor Molas
Telef.: 333483 - 311471

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alberto Rodrigo González M.
Jefe UOC
Facultad de Filosofía UNA

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas.py@hotmail.com
MOLINAS IMPORT

TALLER AVELINO
Sr. José Prieto
TALLER AVELINO
Mecánica General
Humaitá 1244 Tel.: 4403

Sr. Pedro Cantero
TALLER MAFER

Scanned by CamScanner